

3 DE JULIO, 2015



PRIMERAS PLANAS



DA GOLPE MANCERA



COCINA MANCERA AJUSTES EN GABINETE



MANCERA SOLICITA LA RENUNCIA A TODO SU GABINETE



MANCERA PIDE RENUNCIA A SU GABINETE



MANCERA PONE A TODO SU GABINETE BAJO EVALUACIÓN



FALLECE EL PERIODISTA JACOBO ZABLUDOVSKY



GOLPE DE TIMÓN EN EL GOBIERNO DE MANCERA



MANCERA *RENUNCIA* A TODO SU GABINETE



IFT REPONE LICITACIÓN DE CANALES DE TV



EN 2 AÑOS MÉXICO REDUCE ESTADOS VIOLENTOS DE 14 A 5



MAM PIDE RENUNCIA A TODO SU GABINETE



MANCERA PONE EN CAPILLA AL GABINETE



¡DEJA HUELLA!



PIDE MANCERA RENUNCIA A SU GABINETE



EL CULTIVO DE COCA VUELVE A CRECER EN COLOMBIA

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Crea la UNAM un seminario de investigación del patrimonio cultural (La Jornada, p. 43)

Cancelan el Reglamento Interno del IPN que ocasionó nueve semanas de paro (La Jornada, p. 43)

SEP

Firman acuerdo SEP e IMSS para profesionalizar a alumnos y residentes (La Jornada, p. 22)

SECTOR EDUCATIVO

Alertan por pago ilegal (Reforma, p. 21-Estados)

Examen (Milenio, p. 6)

Alistan campaña contra venta de comida chatarra (La Jornada, p. 39)

INEE publica criterios para evaluar a futuros directivos (El Universal, p. 12)

CONAGO y UNESCO firman acuerdo para impulsar educación, ciencia y arte (La Crónica, p. 15)

Madres de familia cierran escuela en Chihuahua (El Sol de México, p. 3-República)

Adelantan vacaciones alumnos de nivel básico (El Sol de México, p. 3-República)

SNTE /CNTE

Maestros se capacitan ante evaluación (Excélsior, p. 12)

CNTE, en alerta máxima por evaluación (24-Horas, p. 12)

Se apuntaron 251 mil en curso de preparación, afirma el SNTE (La Jornada, p.13)

Se acercan “tiempos difíciles”, advierten maestros de la CNTE (La Jornada, p. 12)

La CNTE, por la libre, (Índigo, 16)

Corte no amparará ni protegerá a maestros inconformes (La Crónica, p. 7)

CNTE llevará el caso ante la Corte Iberoamericana (Excélsior, p. 13)

Seguirán movilizaciones contra el examen, anuncian líderes de la CNTE (La Prensa, p. 13)

Marchan en tres estados contra Reforma Educativa (Excélsior, p. 13)

Se retiran de mesa de diálogo con el gobierno (Excélsior, p. 12)

Rechazan que deuda sea para pagar a los profesores (Milenio, p. 6)

Se alarga caso de Elba Esther Gordillo (24-horas, p. 12)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/07/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	43

Crea la UNAM un seminario de investigación del patrimonio cultural

EMIR OLIVARES ALONSO

Con el objetivo de consolidar e impulsar investigaciones interdisciplinarias en los campos referentes al patrimonio cultural y de acceso a la cultura, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) creó el Seminario Universitario de Investigación del Patrimonio Cultural (SUIP).

Esta nueva instancia tendrá entre sus tareas desarrollar y promover investigaciones teóricas y aplicadas sobre el patrimonio cultural con una perspectiva académica, emanada de las prácticas de investigación y docencia propias de la UNAM, y a partir de ellas influir en las políticas de preservación del acervo.

El seminario se creó mediante un acuerdo firmado por el rector de la casa de estudios, José Narro Robles.

Otros propósitos serán el estudio y análisis de los avances que la sociedad ha alcanzado en materia de cultura, el impacto que ha tenido en el diseño de políticas públicas, y conocer de qué manera pueden convertirse en herramientas de la sociedad para fortalecer su identidad y vida democrática.

Además, generar espacios de reflexión universitaria y articular la labor de docentes e investigadores de las entidades de la institución interesadas en la materia, con la finalidad de diseñar e instrumentar estrategias, actividades y proyectos que favorezcan en análisis y la difusión especializados de ese patrimonio.

Mecanismos de participación

Se buscará “proponer mecanismos de participación para fortalecer las dimensiones centrales de la relación entre la cultura y la democracia, propiciando que los pueblos convivan con sus culturas y que las naciones puedan albergar poblaciones diversas”.

El acuerdo, publicado en *Gaceta UNAM*, señala que los participantes analizarán los alcances y efectos para fomentar el acceso de todos a la cultura y el disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en esta materia.

Estará encabezado por un coordinador, que será nombrado y removido por el rector, y un secretario académico, propuesto por el coordinador y que debe contar con el visto bueno del rector. Además, tendrá un comité directivo, presidido por quien ocupe la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM y al que se sumarán las facultades de Filosofía y Letras y Arquitectura, entre otras dependencias universitarias.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/07/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	43

Cancelan el Reglamento Interno del IPN que ocasionó nueve semanas de paro

EMIR OLIVARES ALONSO

El Consejo General Consultivo (CGC) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) revocó ayer el lineamiento interno que dio origen al conflicto estudiantil que mantuvo por más de nueve semanas en paro a la institución.

Durante la primera sesión ordinaria de ese órgano de consulta, efectuada ayer, se aprobó revocar el Reglamento Interno de esta casa de estudios, el cual fue aprobado en sesión extraordinaria el 24 de septiembre de 2014, modificaciones institucionales que causaron el rechazo de gran parte del sector estudiantil y que llevaron al paro de actividades.

Con esta decisión del CGC, se dijo en la sesión, se da cumplimiento a uno de los principales acuerdos entre la Asamblea General Politécnica (AGP) y el gobierno federal durante los diálogos efectuados el año pasado entre ambas partes.

Carta compromiso

Enrique Fernández Fassnacht, director general del IPN, señaló que uno de los acuerdos suscritos en la carta compromiso que firmó el 5 de diciembre de 2014, fue llevar a cabo la cancelación del proyecto del reglamento interno aprobado por el 32 CGC el 24 de septiembre de 2014, así como evitar su publicación.

En la información se destacó que dicho reglamento no se publicó en la *Gaceta Politécnica*, por lo que no entró en vigor.

Fernández Fassnacht también hizo un pronunciamiento en torno al proceso de admisión de primer ingreso al nivel superior para el ciclo escolar 2015-2016. Sobre este punto, aseveró que será justo, equitativo y sin privilegios para nadie. "Eso es lo que vamos a emprender en esta ocasión; que ingrese en estricta justicia quien cumpla con los requisitos para hacerlo."

Agregó que ante la presión de admitir más jóvenes, el IPN insistirá ante el Ejecutivo y el Legislativo sobre la necesidad de que se brinden a la casa de estudios recursos adicionales para hacer frente a estas demandas.

Informe

Ante el CGC, en el que hay representantes de los sectores estudiantil, docente y directivo, Fernández Fassnacht presentó un informe sobre el cumplimiento de los ocho acuerdos suscritos entre el gobierno federal y la AGP, así como la carta compromiso que él firmó.

Destacó que 60 por ciento de ellos "se han cumplido", 23 por ciento están en proceso, 6 por ciento "están como pendientes" y 11 por ciento aún no ha sido atendidos por el gobierno federal.

En la sesión, de más de cuatro horas, los consejeros también aprobaron en lo general el calendario académico para el ciclo escolar 2015-2016 y el acuerdo por el que se dispone la integración de las comisiones del CGC.

Se discutieron además las modificaciones al reglamento para el nombramiento de directivos, pues excluía para ser considerados para esos cargos a politécnicos o no que habían logrado su posgrado fuera de la institución. Se aprobó una modificación para que desde ahora puedan participar en esos procesos especialistas, maestros o doctores aun cuando no hayan cursado su posgrado en el IPN, pero deben ser mexicanos por nacimiento.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/07/15	1	15

Firman convenio de colaboración IMSS-SEP para otorgar becas en materia de salud

Genoveva Ortiz

A fin de impulsar la profesionalización de alumnos y docentes de instituciones de educación superior que brindan servicios de salud en las unidades del IMSS, el director general del instituto, José Antonio González Anaya, y el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, firmaron un convenio de colaboración en materia de becas.

En el Salón Simón Bolívar de la SEP, Chuayffet Chemor planteó que la reforma educativa crea condiciones para que los mexicanos, sin distinción de edad o lugar de origen, tengan la oportunidad de recibir una enseñanza de calidad con equidad, y aseveró que es preciso unir esfuerzos no sólo entre las instituciones de gobierno, sino con todos los sectores, a fin de que la enseñanza sea detonador de las transformaciones que el país demanda.

Al respecto, el director general del IMSS señaló que la renovación de este acuerdo beneficiará a médicos, enfermeras y personal de salud del instituto, ya que consolidar su educación continua es fundamental para el Seguro Social, porque son la parte más importante de la institución.

En este sentido, el titular de la Secretaría de Educación Pública aseveró que es obligación del Estado brindar amplias posibilidades para que los ciudadanos se desarrollen, pues sólo así podrán asumir su lugar en la comunidad, aportar su talento y, sobre todo, su valor humano.

A su vez, González Anaya dijo que con la renovación de este convenio se fortalecerá al IMSS y a su capital humano mediante su profesionalización, con estancias cortas y cursos intensivos.

El primer Convenio de Colaboración SEP-IMSS se firmó en octubre de 2014, a través del cual se beneficiaron 45 médicos y 55 enfermeras, provenientes de 23 delegaciones estatales del instituto para perfeccionar el idioma inglés en la Universidad de Texas, Estados Unidos.

Con el nuevo convenio se destinarán becas de capacitación a residentes médicos y además prevé tres modalidades: profesionalización; adiestramiento en servicio mediante rotaciones externas o estancias cortas; y dominio del idioma inglés.

El personal de salud del IMSS podrá adquirir, perfeccionar y actualizar sus habilidades, destrezas y conocimientos en distintos campos en hospitales y universidades de Estados Unidos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/07/15	POLÍTICA	22

Firman acuerdo SEP e IMSS para profesionalizar a alumnos y residentes

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ratificaron un convenio de colaboración para impulsar la profesionalización de alumnos y docentes de instituciones de educación superior que brindan servicios de salud en las unidades del IMSS. En el acto, al que acudió el director general del instituto, José Antonio González Anaya, el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, suscribieron un convenio en materia de becas. González Anaya dijo que se fortalecerá al IMSS y a su capital humano, mediante su profesionalización, con estancias cortas y cursos intensivos. Se destinarán becas de capacitación a residentes médicos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/07/15	ESTADOS	21

Alertan de pago ilegal

REFORMA / STAFF

La organización Mexicanos Primero calificó de ilegal y opaca la contratación de deuda del Gobierno de Oaxaca para pagar canonjías y prestaciones de los maestros de la sección 22.

David Calderón, director de la organización, recordó que desde el 1 de enero la Federación paga la nómina de los maestros de Oaxaca.

Incluso, dijo que la Secretaría de Hacienda y la SEP están pagando a todos los maestros de la entidad sin considerar si dan clases o no.

Al respecto, el presidente de la Cámara de Diputados, el perredista Julio César Moreno, exhortó al Gobernador Gabino

Cué y al Congreso de Oaxaca a apearse a las nuevas medidas de disciplina financiera para las entidades federativas, la cual ya fue publicada en mayo.

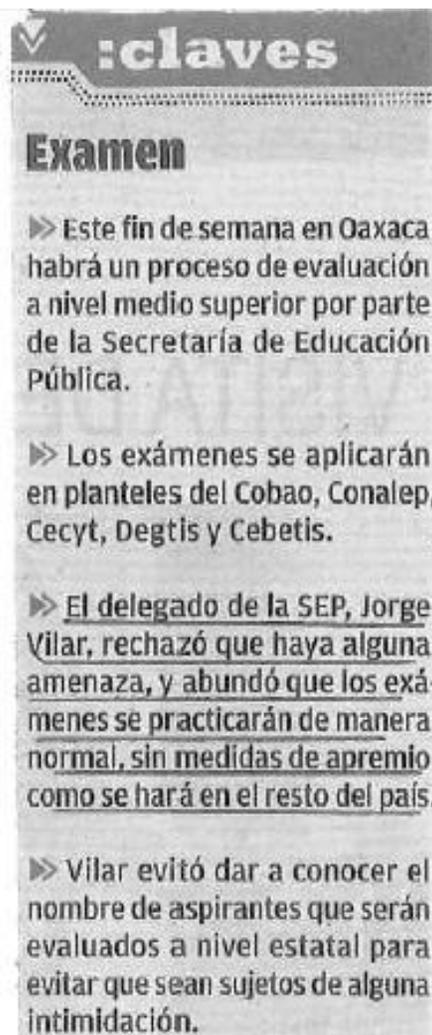
Héctor Gutiérrez, vocero del la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, dijo que, además de que pretende darle un uso distinto al préstamo por 2 mil 400 millones de pesos que se le autorizó, la reforma constitucional en materia de deuda prohíbe el uso de créditos para gasto corriente.

Por su parte, el senador perredista Armando Ríos Piter aseguró que Cué está obligado a rendir cuentas sobre el destino que tendrán esos recursos.

CLAUDIA SALAZAR, CLAUDIA GUERRERO Y VERÓNICA AYALA

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/07/15	POLÍTICA	6



:claves

Examen

- ▶ Este fin de semana en Oaxaca habrá un proceso de evaluación a nivel medio superior por parte de la Secretaría de Educación Pública.
- ▶ Los exámenes se aplicarán en planteles del Cobao, Conalep, Cecyt, Degtis y Cebetis.
- ▶ El delegado de la SEP, Jorge Vilar, rechazó que haya alguna amenaza, y abundó que los exámenes se practicarán de manera normal, sin medidas de apremio como se hará en el resto del país.
- ▶ Vilar evitó dar a conocer el nombre de aspirantes que serán evaluados a nivel estatal para evitar que sean sujetos de alguna intimidación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/07/15	CAPITAL	39

Alistan campaña contra venta de comida chatarra

■ ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) prepara una campaña para evitar la venta de comida chatarra en las inmediaciones de las escuelas públicas de nivel básico de la ciudad, como parte del combate al sobrepeso y la obesidad infantil, informó la secretaria de Educación capitalina, Mara Robles Villaseñor.

La funcionaria explicó que, en coordinación con los gobiernos delegacionales, se retirará a los comerciantes que operan afuera de los planteles a partir del próximo ciclo escolar, pero, subrayó, no será con operativos policiacos, sino que se ofrecerá opciones a esos comerciantes para que puedan salir adelante, por lo que se trabajará en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo.

“Esa gente no vende por gusto, sino que lo hace por necesidad, entonces, tenemos que ser amables con ellos, los tenemos que convencer y les tenemos que dar alternativas”, precisó Robles Villaseñor.

Aunado a esto, agregó, también se establecerá una estrategia con la Secretaría de Educación Pública federal para evitar la venta de comida chatarra en los planteles educativos.

Para tal efecto, agregó la secretaria, ya entabló contacto con la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal, aunque, indicó, aún están por definirse las acciones a seguir para resolver ese problema.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/07/15	NACIÓN	12

INEE publica criterios para evaluar a futuros directivos

● Diario Oficial de la Federación muestra formas para análisis de procesos de evaluación

El INEE publicó ayer los criterios técnicos y de procedimiento que se aplicarán para calificar y conformar las listas de los participantes a los concursos de promoción que aspiran a cargos con funciones de dirección y supervisión en educación básica y media superior para el ciclo escolar 2015-2016.

En el Diario Oficial de la Federación, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) expuso que estos criterios son para el análisis de los instrumentos de evaluación, el proceso de calificación y la definición de las listas de prelación de los concursos.

A nivel de educación básica, estos criterios deberán aplicarse en los concursos para los cargos de director, subdirector, coordinador de actividades, jefe de sector, jefe de enseñanza, supervisor, y de asesoría técnica pedagógica en lenguaje oral y escrito, en educación especial, en pensamiento matemático y en educación física.

Previo al examen de promoción en la educación media superior, la SEP presentó también los criterios que se aplicarán en los concursos para cargos de director, jefe de departamento académico o administrativo, subdirector académico de educación y subdirector administrativo.

Además de los concursos de oposición para cargos con funciones de supervisión, así como a cargos con funciones de asesoría técnica pedagógica. Estos criterios, que entrarán en vigor a partir de hoy, tienen como finalidad establecer los referentes necesarios para garantizar la validez, confiabilidad y equidad de los resultados de los procesos de eva-

luación implicados en estos concursos. El documento establece cinco apartados de organización los cuales incluye: criterios técnicos para el análisis e integración de los instrumentos de evaluación, y procedimiento para el establecimiento de puntos de corte y estándares de desempeño de los aspirantes.

Así como la calificación de los resultados obtenidos por los sustentantes en los distintos instrumentos correspondientes al proceso de evaluación, además del resultado del proceso de evaluación: conformación de los grupos de desempeño y la integración de las listas de prelación. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/07/15	ESTADOS	15

DISEÑARÁN PROGRAMAS EN CONJUNTO

Conago y Unesco firman acuerdo para impulsar educación, ciencia y arte

[MÉSTON CAMPOS EN YUCATÁN]

■ Como resultado de la reunión bilateral entre integrantes de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y la representante de la Oficina de la Unesco en México, Nuria Sanz, se firmó una carta de intención para de manera conjunta diseñar programas que impulsen el desarrollo de la educación, la ciencia, el arte y la comunicación en todo México.

En la junta en la que participó el jefe del Despacho del Gobernador, Eric Rubio Barthell, se detalló que el citado acuerdo permitirá fortalecer la gestión de los bienes culturales y naturales inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de la Unesco.

También se implementarán esquemas a favor de la educación de calidad y se podrán planear procesos para el acceso a la información y para la preservación documental.

Asimismo, dará la pauta para intercambiar experiencias en torno a la cooperación científico-técnica para la reducción de riesgos

y desastres naturales, al igual que se fomentará la protección del entorno inmediato y el uso racional de los recursos ecológicos.

La firma de esta iniciativa tuvo lugar en el marco de un seminario técnico que incluyó la intervención del embajador Delegado Permanente de México ante la Unesco, Frédéric Thierry Muñoz Ledo, y del jefe de la Sección para América Latina y el Caribe del organismo, Victor Sologaitoa, quien realizó una revisión de los aspectos generales de la colaboración de la instancia con los países de América Latina y el Caribe.

En la sesión, Nuria Sanz presentó los aspectos más relevantes de la Cooperación de la Unesco con México, en línea con el Programa Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Al concluir el encuentro, los integrantes de la Conago sostuvieron una junta con el Presidente de Francia, François Hollande, quien les dijo que "México es socio estratégico y fuerte de Francia".

DESARROLLO

Se implementarán esquemas a favor de la educación de calidad y se podrán planear procesos para el acceso a la información

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/07/15	REPÚBLICA	3

Madres de familia cierran escuela en Chihuahua

EL HERALDO
de la tarde

POR VENESSA RIVAS

CHIHUAHUA, Chih. (OEM-Infomex).- Madres de familia cerraron la escuela primaria rural federal 2 de Abril, cansadas de no ser atendidas ante los constantes casos de bullying que se presentan en la institución sin que la directora intervenga. "Exigimos la destitución de la directora, no más violencia, no más mentiras, queremos paz en esta escuela", eran las consignas que lanzaban las madres de familia de la escuela primaria rural federal 2 de Abril, ubicada en Rancho Guadalupe, ya que en reiteradas ocasiones han denunciado casos de bullying y no les hacen caso, por lo que decidieron cerrar la escuela.

Las madres de familia se cansaron de que sus hijos llegaran golpeados a sus hogares, discriminados o agredidos verbalmente con palabras como "gordo, marica, marrano, joto", sin que la



A LA fecha los niños y niñas ya no quieren asistir a la escuela, y con llanto expresan el temor de que los sigan agrediendo.

directora tome cartas en el asunto; en seis ocasiones los ofendidos han acudido o enviado oficios a Servicios Educativos del Estado de Chihuahua para que pusieran atención a la problemática, sin embargo nunca encontraron una respuesta.

A la fecha los niños y niñas ya no quieren asistir a la escuela, y con llanto expresan el temor de que los sigan agrediendo. A las niñas y niños por igual les pelliz-

can los pezones, les ponen los ojos morados, los patean, les pegan en el estómago, e incluso han tratado de estrangularlos.

Tan solo el pasado miércoles, dos niños agredieron a otros dos compañeritos de segundo grado, propinándole un puñetazo a uno de ellos en la cara, a la altura de la quijada, del lado izquierdo. El golpe fue brutal, por lo que tuvieron que llamar a los padres del menor agredido.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/07/15	REPÚBLICA	3

■ PARRAL

ADELANTAN VACACIONES ALUMNOS DE NIVEL BÁSICO

El Sol de Parral

PARRAL, Chih. (OEM-Infomex).- Luego de que se recortara el ciclo escolar debido a las altas temperaturas que se estaban presentando, hoy saldrán de clases los alumnos del nivel básico de educación del nivel preescolar, primaria y secundaria, siendo más de 40 mil estudiantes en la región sur, mientras que los profesores saldrán hasta el 14.

Según lo contempla el calendario escolar, mañana saldrán de clases los alumnos del subsistema básico de educación, luego de que se realizara un consenso entre varias autoridades, organizaciones, padres de familia, para que los estudiantes dejaran de asistir a las aulas, debido a las altas temperaturas.

Por lo que hoy será el último día de clases para los estudiantes, mientras que los docentes y demás personal, asistirá el 14.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/07/15	PRIMERA	12

INICIAN EL 6 DE JULIO

Maestros se capacitan ante evaluación

El SNTE señala que 251 mil profesores se apuntaron a los cursos gratuitos

POR LILIÁN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gimm.com.mx

Para finales de 2015, alrededor de 150 mil profesores serán evaluados en su desempeño, por lo que 251 mil docentes optaron por tomar los cursos gratuitos que ofreció el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) para dichas pruebas en las que se analizará si tienen la habilidad para dar clases.

El presidente del sindicato, Juan Díaz de la Torre, destacó que de ese total que se inscribió hay profesores de las entidades en las que existen paros y movilizaciones en contra de la evaluación, pues de Oaxaca se registraron mil 200, ocho mil de Michoacán, tres mil de Chiapas y cerca de nueve mil de Guerrero.

Al dar a conocer que participarán docentes de entidades donde la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ha boicoteado la Reforma Educativa, el líder sindical aseguró que no todos están en contra y aceptan ser examinados, porque tienen disposición para mejorar y prepararse, por lo que el SNTE debe acompañarlos en su preparación.

A través del Sistema Nacional de Desarrollo Profesional (Sinadep), que diseñó el sindicato para ofrecer los cursos, Díaz de la Torre presumió que se trata de un servicio gratuito para los agremiados, en el que reciben preparación acorde con los parámetros y perfiles que estableció el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

"Lo que aquí estamos haciendo es brindar una plataforma poderosa en términos virtuales, con tutores certificados por la Universidad de Oviedo y que los califica la Organización de Estados Iberoamericanos; trabajadores como cualquiera de nosotros están a cargo del acompañamiento de los maestros. 251

REGISTRO

La convocatoria para los cursos de Acompañamiento Pedagógico para la Evaluación se amplió debido a la gran demanda. Los interesados pueden registrarse en el sitio web del Sinadep.

mil maestros le han dicho a su sindicato: "Aquí estoy, ayúdame", y los programas están mejores que cualquiera", dijo.

Ante la proximidad de la evaluación que pondrá a prueba su desempeño en las aulas, el presidente del SNTE reiteró que la Reforma

Educativa no es sólo evaluación, pero la evaluación sí es parte de ella y "como defensor de los derechos de los maestros, una vez que se apliquen las valoraciones y se entreguen los resultados, el SNTE estará vigilante de que se cumpla la ley en su totalidad".

El próximo 6 de julio el Sinadep iniciará los cursos virtuales de Habilidades Digitales para la Evaluación y Elaboración de Portafolios de Evidencias, "con los que los maestros estarán mejor preparados al momento de presentarse a la prueba".

Invitación

En su página de internet, el Sistema Nacional de Desarrollo Profesional del SNTE invita a sus agremiados a tomar los cursos de Acompañamiento Pedagógico para la Evaluación y subraya que éstos se costean con las cuotas sindicales.

251 MIL DOCENTES

se han registrado para tomar los cursos virtuales de Acompañamiento Pedagógico para la Evaluación que ofrece de manera gratuita el SNTE.

1,200

MAESTROS
que se registraron a los
cursos del SNTE son
de Oaxaca.

8,000

PROFESORES
de Michoacán
se inscribieron
a los cursos de
Acompañamiento para
la Evaluación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/07/15	PAÍS	12

CNTE, en alerta máxima por evaluación

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) está en alerta máxima para boicotear la aplicación de las evoluciones magisteriales tanto de ingreso a educación básica y media superior, como los de promoción para maestros de ambos niveles educativos que se llevarán a cabo el fin de semana.

Mohamed Otaqui Toledo, integrante de la comisión de prensa de la sección 22 de la CNTE, dijo que los maestros están en brigadas para detectar posibles sedes alternas donde se realicen los exámenes, a fin de bloquear los inmuebles e impedir su aplicación.

“Nosotros estamos atentos en las regiones de Oaxaca ante la reprogramación que realice la Secretaría de Educación Pública del 4 al 6 de julio. Se están organizando brigadas para poder detectar los lugares, eso es lo que hacemos ahorita, estar en alerta máxima para detectar los lugares donde puedan realizar las evaluaciones, ya sea en Oaxaca o fuera del estado”, dijo el integrante de la Coordinadora.

Según el calendario del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), este fin de semana se llevarían a cabo tres evaluaciones: la del concurso para la promoción a funciones de asesoría técnica pedagógica, la de evaluación al personal de nuevo ingreso al término del primer año escolar 2015-2016 y el concurso de ingreso al servicio profesional docente, todo para profesores de educación básica y media superior.

No sería la primera vez que la CNTE boicotearía la evaluación, pues hace un par de semanas impidió en Michoacán, Oaxaca y parte de Chiapas la aplicación de la primera parte del concurso de promoción, por lo que no temen volver a hacer.

El plan de acción de la Coordinadora incluye movilizaciones para los días 10 y 15 de julio en la Ciudad de México.

Como en ocasiones pasadas, las manifestaciones son para exigir la derogación de la reforma educativa, la aparición con vida de los 43 normalistas y libertad de los presos políticos de Oaxaca. / ALEJANDRO SUÁREZ

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/07/15	POLÍTICA	13

• Veremos que se cumpla la ley: Díaz de la Torre

Se apuntaron 251 mil en cursos de preparación, afirma el SNTE

El presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Díaz de la Torre, aseguró que 251 mil maestros se inscribieron a los cursos gratuitos abiertos por el gremio para capacitar a quienes serán evaluados en el contexto de la reforma educativa.

En un comunicado, señaló que esta cifra supera en 100 mil al número de quienes serán sometidos a una evaluación en su primera fase.

Sin embargo, la Secretaría de Educación Pública anunció que en el ciclo escolar 2015-2016 se busca aplicar la evaluación de desempeño a 350 mil educadores en todo el país. En un primer bloque participarán 150 mil que serán examinados de septiembre a noviembre, y otro grupo de 250 mil de febrero a mayo de 2016.

El dirigente detalló que la oferta de capacitación y profesionalización ofrecida por el SNTE, por medio de su Sistema Nacional de Desarrollo Profesional (Sinadep-SNTE), “ha despertado gran interés entre los docentes de todo el país”.

Dijo que de los 251 mil inscritos, “mil 200 son maestros de Oaxaca, 8 mil de Michoacán, 3 mil de Chiapas y cerca de 9 mil de Guerrero.

“Lo que aquí estamos haciendo es brindar una plataforma poderosa en términos virtuales, con tutores virtuales certificados por la Universidad de Oviedo y que los califica la Organización de Estados Iberoamericanos; trabajadores como cualquiera de nosotros, a cargo del acompañamiento de los maestros. Doscientos cincuenta y un mil han dicho a su sindicato aquí estoy, ayúdame, y los programas están mejores que cualquiera”.

Díaz de la Torre reiteró que la reforma no es sólo evaluación, y que una vez que se apliquen las valoraciones y se entreguen los resultados, el SNTE estará vigilante de que se cumpla la ley en su totalidad y las autoridades educativas asignen los tutores correspondientes para aprovechar las áreas de oportunidad de los maestros. “No se dejará a nadie en el camino”, garantizó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/07/15	POLÍTICA	12

- Acuerdan no participar en ninguna fase de la evaluación

Se acercan “tiempos difíciles”, advierten maestros de la CNTE

- Representantes de 26 entidades afinan plan unitario de lucha

LAURA POY SOLANO

Dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) convocaron a todos los contingentes magisteriales que se opongan a la reforma educativa a elaborar un plan unitario de lucha y a participar en actos de protesta en todo el país.

En conferencia de prensa, indicaron que este 5 de julio se realizará una asamblea nacional representativa ampliada de todos los contingentes que han manifestado su rechazo a las modificaciones del artículo tercero y 73 constitucionales. Se prevé la asistencia de representantes de más de 26 estados al encuentro que se realizará en las instalaciones de la sección 9 del Distrito Federal.

En tanto, los contingentes disidentes de diversas entidades acordaron no participar en ninguna fase de los procesos de evaluación, informó Enrique Enriquez Ibarra, secretario general de la sección 9.

Dependiendo de cada estado, la convocatoria es a “no inscribirse en proceso alguno, no subir en línea los reportes de evidencias solicitados para la evaluación de docentes y rechazar cualquier notificación de que próximamente algún compañero será evaluado”.

Juan José Ortega Madrigal, secretario general de la sección 18 de Michoacán, aseguró que “se acercan tiempos difíciles, porque no vamos a aplicar la reforma y no vamos a sujetarnos a una evaluación punitiva. El mensaje al presidente Enrique Peña Nieto es claro: la reforma no pasará en los estados”.

Los maestros disidentes anunciaron una jornada de movilizaciones. El próximo 10 de julio convocarán a una

marcha en la capital del país para exigir la reinstalación de una mesa de diálogo con la Secretaría de Gobernación, a fin de demandar la abrogación de la reforma educativa y el respeto a la estabilidad en el empleo de los educadores.

Además, luego de la clausura del ciclo escolar, la CNTE llamará a todos sus contingentes para movilizarse el 15 de julio en acciones sincronizadas en diversos estados. Se prevé que para el 23 de julio empiece el proceso ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el que expondrán sus argumentos para rechazar la reforma educativa.

Enriquez Ibarra afirmó que el llamado que hace la CNTE a la organización “no es sólo a quienes militan en ella, sino a todos los que trabajamos en el sector educativo”.

En tanto, Rubén Núñez Ginés, secretario general de la sección 22 de Oaxaca, informó que en este receso vacacional se buscará la reorganización de las formas de lucha, porque “no sólo se convocará a marchas y mítines, tenemos el compromiso de alcanzar nuevas formas organizativas”.

Plantón, abandono

Si bien los dirigentes magisteriales insistieron en que el plantón que mantienen en el Monumento a la Revolución se fortalecerá, en un recorrido realizado por *La Jornada* se constató que la presencia de profesores ha disminuido de forma considerable. Los docentes inconformes, que se concentran en el ala poniente del monumento, mantienen decenas de casas de campañas y lonas abandonadas.

Maestros de Oaxaca aseguraron que la escasa presencia de educadores de esa entidad se debe al cierre del ciclo escolar y a la fase de reorganización en cada delegación sindical. Sin embargo, también hay poca presencia de Michoacán, mientras representantes de Chiapas, Guerrero y Veracruz dismantelaron por completo su campamento.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/07/15	1	16

#Michoacán

La CNTE, por la libre

El magisterio michoacano continúa movilizándose por el mismo reclamo: que no haya evaluación académica a ningún docente. Al menos mil 300 maestros recurrieron al amparo colectivo

POR J. JESÚS LEMUS

jesus.lemus@reporteindigo.com

Sin ningún tipo de interlocución de parte del gobierno estatal, los miembros del magisterio pertenecientes a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) arreciaron sus movilizaciones de protesta en las principales ciudades de Michoacán. En la capital del estado de manera violenta irrumpieron en las oficinas de la Secretaría de Educación, sin saldo de detenidos.

El reclamo de los maestros democráticos es el mismo que mantienen desde los primeros días de este año: que no haya evaluación académica para ningún docente. A los argumentos de movilización, al menos en Michoacán, se ha sumado la protesta por la negativa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para amparar a docentes que acudieron a esa instancia.

El magisterio Michoacano se ha manifestado inconforme por la decisión de la SCJN al desahogar negativamente los primeros amparos recibidos, toda vez que los maestros de esta entidad tenían la esperanza de frenar la evaluación académica por la vía legal. Se estima que al menos mil 300 maestros de Michoacán recurrieron al amparo colectivo promovido por la CNTE.

La llamada jornada de lucha de los maestros, que han salido a tomar las calles de al menos 32 regiones en todo el país, pero con mayor presencia en los estados de Michoacán, Jalisco, Oaxaca, Guerrero, Estados de México y el Distrito Federal, también incluye el reclamo para que no se entreguen algunos libros de texto gratuitos.

El argumento de los maestros en movilización es que los contenidos de los libros de texto enseñan de manera apolítica el modelo neoliberal del gobierno y su economía. Por

esa razón algunos maestros de Michoacán han optado por frenar la entrega de los textos, amenazando con hacer una gran pira con ellos a las afueras de las escuelas, en tanto se sustituyen los textos de enseñanza con material más acorde.

En algunas regiones del estado de Michoacán -principalmente la zona indígena de la Meseta Purépecha- los maestros de la CNTE no solo han frenado la entrega de los libros de texto, sino que han aportado su propio conocimiento en la elaboración de otros textos que de manera rústica se han elaborado, en mimeógrafo y fotocopias, con la intención de que sean utilizados por los niños en el próximo ciclo escolar.

En otras partes del estado los maestros sustituyen los libros de texto de la SEP por libros debidamente editados y encuadernados, hechos a cargo de la CNTE como una alternativa de formación para los

niños de primaria, donde se plantea un modelo cultural social, basado en la solidaridad y el humanismo.

La CNTE aspira a que los libros con la visión formadora de la Coordinadora Magisterial sean los textos que se utilicen formalmente en el próximo ciclo escolar. En Michoacán, la Secretaría de Educación no ha emitido ninguna postura sobre ese reclamo de los maestros pero se sabe que en al menos 200 escuelas primarias ya existe consenso con los padres de familia para dejar de lado los textos de la SEP y asumir como guías los contenidos de los libros de la CNTE.

El arranque del próximo ciclo escolar será histórico, consideran los dirigentes del movimiento de la CNTE en Michoacán, pues será la primera ocasión en que los libros editados por la Coordinadora sean el eje rector en la formación de los alumnos de primaria. Frente a esta particularidad el gobierno estatal no ha dicho nada.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/07/15	NACIONAL	7

Corte no amparará ni protegerá a maestros inconformes

REFORMA EDUCATIVA

► Los ministros declararon constitucional la Ley General del Servicio Profesional Docente ► La dirigencia de la Coordinadora presentó un escrito en el que solicita que se atraigan más casos, dice Aguilar Morales

[ALEJANDRO SÁNCHEZ]

Luego de seis sesiones, los ministros de la Suprema Corte resolvieron las 26 solicitudes de amparo de maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) contra la reforma educativa y determinaron no amparar ni proteger a los inconformes: declararon constitucional la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD).

El presidente de la Corte, Luis María Aguilar Morales, explicó que la dirigencia de la CNTE presentó un escrito en el que solicita que se atraigan más casos, ya en que los 26 resueltos no se tocaron todos los agravios del interés de los maestros inconformes.

Por esta razón los 7 mil 600 amparos interpuestos por los maestros disidentes tendrán que esperar su resolución en tanto el máximo tribunal del país analiza si se atraen más de estas demandas.

De no ser atraídos otros recursos, los ministros de los diversos tribunales del país tendrán que resolver en el mismo sentido que la SCJN.

Aguilar Morales aseguró que la Corte ya ha solicitado a los tribunales que les informen si existen o no asuntos que deban ser estudiados por el máximo tribunal del país.

“Hemos solicitado a los tribunales que nos manden asuntos en los que consideren esto; se hará el análisis correspondiente y si en efecto hubiese algún tema que no se hubiese resuelto ya por el Pleno de este Tribunal se dará cuenta a sus señorías para la atracción del asunto y su resolución en su caso”, subrayó el ministro presidente.

Durante la sesión de este jueves, los ministros también resolvieron que los derechos laborales de los docentes no están por encima de una educación de calidad; ya que los artículos 25, 53, octavo y noveno transitorios de la LGSPD no violan sus derechos laborales, a la dignidad, al nivel de vida ni al principio de progresividad.

En esta ocasión, también por unanimidad, los ministros de la Corte ratificaron los criterios que emitieron en el amparo 295/2014, en el sentido de que es constitucional el sistema de evaluación para los maestros, el cual es obligatorio para el ingreso, promoción y permanencia de los docentes al servicio del estado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/07/15	PRIMERA	13

CNTE llevará el caso ante la Corte Interamericana

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) criticó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por haber desechado los amparos que presentaron en contra de la evaluación magisterial, por lo que recurrirá a la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Rubén Núñez, líder de la sección 22 de la coordinadora, señaló que la SCJN "se quedó corta" al declarar que era anticonstitucional "nuestra defensa y decir que por encima de los derechos de los trabajadores estaban los derechos de los niños".

Ante esa resolución, integrantes de la CNTE señalaron que van a acudir a otras instancias, porque están apelando un derecho laboral y no van a desistir en defenderlo.

En conferencia de prensa, los líderes de las secciones 22, 18 y 9 informaron que llevarán a cabo movilizaciones en la Ciudad de México el 10 y el 15 de julio, las cuales estarán sincronizadas con marchas en Oaxaca, Michoacán y otros estados.

Sobre esas acciones, Juan José Ortega Madrigal, líder de la sección 18 de la CNTE en Michoacán, añadió que habrá más movilizaciones durante el receso escolar.



No sólo tendremos marchas, plantones y mítines, sino que habrá un proceso de formación por parte de la CNTE."

**JUAN JOSÉ
ORTEGA**

LÍDER DE LA SECCIÓN 18

"No sólo tendremos marchas, plantones y mítines, sino que habrá un proceso de formación por parte de la CNTE", dijo.

Los integrantes de la CNTE también manifestaron que las autoridades recurren a mecanismos del azar para la selección de los profesores que deben ser evaluados en su desempeño, lo cual consideraron una irregularidad.

— Lilián Hernández

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/07/15	1	13

Seguirán movilizaciones contra el examen, anuncian líderes de la CNTE

Patricia Carrasco

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación dio a conocer sus movilizaciones para este mes de julio, en contra de la evaluación docente, la cual inició el pasado 10. de julio y concluirá el 23 del presente. Donde enviaron el mensaje al gobierno federal, "que su evaluación y su reforma no se aplicarán en las escuelas ni en los estados".

Mañana sábado 4 de julio, a las 11:00 de la mañana la CNTE prevé una marcha desde el Ángel de la Independencia con destino la residencia oficial de Los Pinos. Mientras que los días 10, 16 y 23 de julio, dijo que harán nuevas marchas en la Ciudad de México y en los diferentes estados.

En una conferencia de prensa, el magisterio disidente resaltó que con esta jornada de actividades demandará además el reinicio de la mesa de negociación con la Secretaría de Gobernación para demandar la derogación de la evaluación punitiva.

Ahí, los dirigentes de Oaxaca, Rubén

Núñez Ginez; de Michoacán, Juan José Ortega Madrigal, y del Distrito Federal, Enrique Enríquez, adelantaron que el domingo 5 de julio se llevará a cabo en la Ciudad de México una asamblea nacional representativa ampliada en la que se prevé la asistencia de líderes magisteriales de otros estados.

Asimismo, convocaron a la elaboración de un plan unitario de lucha contra la reforma educativa y la evaluación docente, en el que participen todos los trabajadores del sector sin importar su militancia.

Anunciaron movilizaciones para los días 10 y 15 de julio, las cuales se realizarán de manera simultánea en todo el país. El 10 de julio habrá una marcha nacional en el Distrito Federal para exigir la reapertura del diálogo con la Secretaría de Gobernación.

Ayer por la tarde, integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) marcharon del Monumento a la Revolución hacia la Secretaría de Gobernación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/07/15	PRIMERA	13

EXIGEN GARANTÍAS LABORALES

Marchan en tres estados contra Reforma Educativa

**POR ROLANDO AGUILAR,
EMMANUEL RINCÓN Y
ALMA GUDIÑO**

Corresponsales
nacional@gimn.com.mx

Integrantes de grupos disidentes que están en contra de la Reforma Educativa y la evaluación magisterial se manifestaron ayer en Guerrero, Hidalgo y Coahuila.

En Acapulco, Guerrero, integrantes del Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero (SUSPEG), acompañados de miembros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación (CETEG) realizaron una marcha en la avenida costera Miguel Alemán, para protestar contra la valoración magisterial y pedir que se "rescate" al Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero (ISSPEG), el cual está en quiebra.

Al contingente también se unieron familiares de los normalistas de Ayotzinapa desaparecidos.

En tanto, en el municipio de Huejutla, Hidalgo, unos cuatro mil disidentes se movilizaron en contra de la evaluación educativa, al considerar que ésta atenta contra sus derechos.

Manifestaron, además, su repudio a la actual

dirigencia de la sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), a cargo de Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, a quien acusaron de traicionarlos.

Los disidentes consideraron que la evaluación magisterial para poder acceder a ascensos representa una "trampa" y atropello para los trabajadores de la educación, ya que, advirtieron, presuntamente la evaluación se prestará a influyentismo.

PROTESTAS

El miércoles pasado, disidentes de la CNTE se manifestaron en Michoacán, Morelos y Puebla contra la Reforma Educativa y las evaluaciones.

En Torreón, Coahuila, alrededor de 300 integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) marcharon por diversas vialidades, en un "movimiento regional en defensa de la escuela pública y en contra de la Reforma Educativa".

Los marchistas también exigieron que sus dirigentes les garanticen sus derechos laborales y que no se privatice la educación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/07/15	PRIMERA	12

MORELOS

Se retiran de mesa de diálogo con el gobierno

POR PEDRO TONANTZIN

Corresponsal

nacional@gmm.com.mx

CUERNAVACA.— Luego de cinco horas de que se instalara una mesa de diálogo con el gobierno de Morelos, disidente en contra de la Reforma Educativa decidieron retirarse de ésta, ante la negativa del gobierno estatal de solicitar al federal la suspensión de la evaluación educativa en Morelos.

Los disidentes aseguraron que el próximo sábado realizarán una asamblea estatal, donde decidirán sus próximas acciones y definirán se rompen

definitivamente el diálogo con el gobierno del estado.

Por lo pronto, mantienen firme su postura salir a marchar nuevamente el 10 de julio e instalar un plantón el próximo 15 de julio, con el fin de mantener constantes las movilizaciones, aunque no han agendado un tercer paro magisterial.

Mediante un comunicado, el gobierno de Morelos explicó que la principal exigencia de los integrantes del movimiento es contraria a las leyes federales del país, ya que "la petición que hizo este grupo de maestros se basa en la suspensión de la evaluación educativa".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/07/15	POLÍTICA	6

Se utilizará para más de 500 obras, aclara la Secretaría de Finanzas de Cué Rechazan que deuda sea para pagar a los profesores

Óscar Rodríguez/Oaxaca

El secretario de Finanzas del gobierno de Oaxaca, Enrique Arnaud Viñas, rechazó que la deuda de 2 mil 500 millones de pesos autorizada por el Congreso local sea para pagar salarios de profesores de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), y precisó que los fondos se utilizarán para ejecutar más de 500 obras de inversión pública productivas.

“Que quede claro: esta deuda no es para pagar la nómina de los profesores de la CNTE en Oaxaca. Si hubo un tema en ese sentido fue en el pasado, ya se cubrió y ocurrió el año pasado, antes de que pasara la nómina del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca a la custodia de la Federación”, afirmó el funcionario local.

Arnaud añadió: “Estaría loco si utilizara el préstamo para pagar el salario de maestros, primero porque no lo autorizarían los diputados, si lo hubiera hecho me crucificarían, y segundo, la ley no autoriza a los estados pedir prestado para pagar nómina”.

Agregó que, previo a conseguir el préstamo, se habló con los diputados y se les explicó que la solicitud no tiene nada oculto ni malo, y adelantó que el anexo de las obras será presentado a la Secretaría de Hacienda federal.

Con la aprobación del préstamo

por 2 mil 500 millones de pesos al gobierno de Gabino Cué, la deuda pública heredada crecerá a 12 mil millones de pesos.

Sin embargo, Arnaud dijo que la deuda que dejará el gobierno de Gabino Cué a quien lo suceda en el cargo en 2016 no será onerosa. “Les dejaremos unas finanzas públicas saneadas y sin déficit”, expresó.

Detalló también que el déficit que se tenía con el Instituto Estatal de Educación Pública

de Oaxaca (Ieepo) descendió de 7 mil a 2 mil millones de pesos, pero de todos modos, dijo, se han tenido que hacer ajustes y aplicar un plan de austeridad desde la caída de los precios del petróleo.

Sobre todo, porque en enero y febrero les bajaron 2 por ciento en el presupuesto federal, lo que representa alrededor de 200 millones de pesos por mes.

“Se han hecho algunas reestructuraciones para pagar menos rentas, servicios, acomodarse las oficinas en Ciudad Administrativa y Ciudad Judicial, con tal de tener una reducción en gastos”, afirmó el titular de Finanzas. **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/07/15	PAÍS	12

Se alarga caso de Elba Esther Gordillo

Nuevamente la audiencia que se tenía programada como parte del proceso de Elba Esther Gordillo Morales se difirió hasta nueva fecha, pues el perito de la PGR en cirugía plástica reportó de último momento que sufrió un esguince.

Al respecto, el abogado Marco Antonio del Toro dijo en entrevista que es interesante que apenas el miércoles pasado, un día antes de la audiencia, el experto de la Procuraduría General de la República se haya lastimado un pie, lo que le impidió asistir a la audiencia programada para ayer.

"Parece nuevamente que se trata de una cuestión dilatoria toda vez que parece una causalidad que el día de ayer se produjo este supuesto esguince", dijo Marco Antonio del Toro, abogado de Gordillo.

A decir del abogado el testimonio de los peritos es importante, ya que vendrá a validar mucho de los resultados que la defensa ha dado a conocer, pues en muchos de los puntos coinciden y justifican el arresto domiciliario. Sólo discrepan en el punto donde la PGR asegura que la mujer recibe buena atención médica en la Torre Médica de Tepic, donde está internada hace más de dos años, y que no es necesario que salga por motivos de salud.

Por ello, "es importante que le concedan la prisión domiciliar, y de esa manera recupere su salud". / **ISRAEL YÁÑEZ**

OPINIÓN

SEP

Radio Pasillo (Ovaciones, p. 2)

Columna Bitácora del director, pascal Beltrán del Río (Excélsior, p. 2)

Columna Confidencial (El Financiero, p. 44)

Yo lector (Excélsior, p. 8)

Retos para formar a los periodistas del siglo XXI, Juan pablo Castañón (El Universal, p. 36)

Huélum, huélum, gloria..., de Clara Scherer (Excélsior, p. 11)

SNTE/CNTE

Columna Pepe Grillo (La Crónica, p. 3)

El correo ilustrado (La Jornada, p. 2)

ovaciones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/07/15	1	2



RADIOPASILLO

Ajuste rumbo a 2018

Acuerdo IMSS-SEP

Para impulsar la profesionalización de alumnos y docentes de instituciones de educación superior que brindan servicios de salud en las unidades del IMSS, el director general del Instituto, **José Antonio González Anaya**, y el secretario de Educación Pública, **Emilio Chuayffet Chemor**, firmaron un convenio de colaboración en materia de becas.

En el salón Simón Bolívar de la SEP, **Chuayffet Chemor** planteó que la reforma educativa crea condiciones para que los mexicanos, sin distinción de edad o lugar de origen, tengan la oportunidad de recibir una enseñanza de calidad con equidad.

radiopasillo@ova.com.mx

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Bitácora del Director
**PASCAL BELTRÁN
DEL RÍO**

pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

EPN, casi solo y sin prisa

El Presidente ha dejado atrás la actividad vertiginosa de los primeros 20 meses de su gobierno.

La calma en la que ha entrado puede ser atribuida a que se quedó sin más reformas que impulsar, o a que la implementación de éstas resultó más compleja de lo que se esperaba, o a que la combinación de malas noticias que caracterizaron el otoño pasado lo dejó desorientado. O una mezcla de las tres cosas.

Lo cierto es que ya han pasado casi cuatro semanas de las elecciones del 7 de junio y los cambios en el gabinete que muchos comentaristas auguraron para los días siguientes de las votaciones, y que han sido sugeridos —casi en tono de exigencia— por la oposición, aún no llegan.

Ahí también se asoman varias explicaciones: que los resultados de los comicios han llevado al Presidente a pensar que la opinión que tiene la población de su gobierno no hace urgentes los cambios, o que prefiere mantener intacta la mayor parte de su primer equipo —como lo hizo en su tiempo **Adolfo López Mateos**—, o que no quiere reaccionar de bote pronto ante lo que opinan sus críticos.

Como sea, a estas alturas del sexenio, sus predecesores inmediatos habían echado mano del bullpen en forma frecuente.

El presidente **Ernesto Zedillo** había cambiado a sus secretarios de Hacienda, Gobernación, Agricultura, Comunicaciones, Contraloría, Educación, Trabajo y Reforma Agraria, así como al procurador General de la República.

Vicente Fox ya no contaba con los titulares originales de las secretarías de Relaciones Exteriores, Energía y Función Pública, y estaba a punto de relevar a la de Turismo.

Felipe Calderón ya había dado las gracias a los secretarios de Desarrollo Social, Gobernación, Economía, Comunicaciones, Función Pública y Educación.

Hasta la fecha, **Peña**

Nieto sólo ha cambiado a los titulares de la PGR y la Sedatu, dos de las 16 posiciones civiles con que cuenta el gabinete. Y, sin embargo, frecuentemente parece que el Presidente no tiene 16 colaboradores de primera línea —no cuento a los militares porque su proceso de integración en el gabinete sigue otras reglas— sino, a lo sumo, cuatro o cinco.

Decidí que no fuera mi opinión sino un dato objetivo el que indique qué tanto jalan la carreta del gobierno cada uno de los secretarios de Estado.

La actividad pública, registrada por los medios de comunicación, es una señal —quizá no la única— de qué tanto trabajan los miembros del gabinete.

Al escribir, ayer, los nombres de los funcionarios del primer círculo presidencial en el buscador Google News, esto es lo que apareció:

Luis Videgaray tuvo 22 mil 200 registros; **Emilio Chuayffet**, 16 mil 700; **Miguel Ángel Osorio Chong**, 16 mil; **Jesús Murillo Karam**, 9 mil 640; **José Antonio Meade**, 9 mil 100; **Arely Gómez**, 8 mil 390; **Gerardo Ruiz Esparza**, 6 mil 280; **Ildefonso Guajardo**, 4 mil 990; **Claudia Ruiz Massieu**, 4 mil 340; **Pedro Joaquín Coldwell**, 4 mil 330; **Enrique Martínez**, 3 mil 890; **Alfonso Navarrete Prida**, 2 mil 280; **Mercedes Juan**, 2 mil 130; **Virgilio Andrade**, 2 mil 50; **Rosario Robles**, 2 mil 30 y **Juan José Guerra**, mil 860.

Por supuesto, este buscador da cuenta de menciones recientes en los medios. Por eso, **Chuayffet** apareció con tantos registros, por su reciente participación en los debates sobre la Reforma Educativa.

No obstante, la lista anterior sí es un indicador de la actividad pública de los secretarios de Estado. Hay unos que, por protagonismo o lo que se quiera, aparecen más en los medios que otros. Aunque se les critique por ello, son colaboradores que dan la cara por el Presidente y su gobierno.

Contar, en los hechos, con cuatro o cinco colaboradores que no nadan de muertito ha convertido a **Peña Nieto** en el pararrayos de su propia administración.

El Presidente está a menudo solo. Y se nota.

Pregunté a mi estimado compañero de páginas **José Elías Romero Apis** qué debe esperar un Presidente de su gabinete. Me respondió: "Llegar a donde él no alcance. Saber lo que él no sabe. Tener lealtad, franqueza, inteligencia y valentía".

En este gobierno, ¿cuántos secretarios de Estado llenan esa descripción?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/07/15	PRIMERA	2

La actividad pública, registrada por los medios de comunicación, es una señal de qué tanto trabajan los miembros del gabinete.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/07/15	1	44



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/07/15	PRIMERA	8

YO LECTOR

CARTA DE LA SEP

Señor director:

Me refiero a la información publicada el 30 de junio en el periódico que usted dirige, titulada *Durante enero-abril, Sobre-ejercicio de 131 mil mdp*, en la que se informa que la Secretaría de Educación Pública presentó un subejercicio de 590 millones de pesos, lo que no es correcto.

Me permito aclararle: al mes de abril, la SEP había solicitado adelantos de calendario a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por 13, 833.2 millones de pesos (mdp), por lo que el presupuesto autorizado ascendió a 107 219.3 mdp.

El presupuesto ejercido al cierre de abril fue por 104, 903.2 mdp, quedando pendiente de ejercer 2, 316.1 mdp, de los cuales 2, 232.3 mdp correspondían a compromisos formalizados y 83.8 mdp a recursos devengados por los organismos y entidades de la SEP, para el pago de retenciones e impuestos (ISR e IVA).

Por lo tanto, la SEP no presentó subejercicio en el periodo enero-abril.

JORGE CARLOS HURTADO VALDEZ

OFICIAL MAYOR DE LA SEP

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/07/15	NACIÓN	36

Retos para formar a los profesionistas del siglo XXI

Por **JUAN PABLO CASTAÑÓN**

En México tenemos la matriz productiva más diversificada de América Latina. Somos la 14ª economía más importante del mundo. Eso se aprecia en nuestro liderazgo mundial en exportaciones de televisiones de pantalla plana, el cuarto lugar en exportación de vehículos en el mundo, el octavo en teléfonos celulares y primer lugar en exportación de dispositivos médicos en América Latina.

Pero el 95% de nuestra planta productiva está conformada por pequeñas y medianas empresas y nuestras industrias tienen un escaso aprovechamiento de la tecnología y la innovación.

Esosignifica que hay mucho por avanzar ahora que las nuevas tecnologías están cambiado la forma de trabajar y de hacer negocios en todo el mundo.

En Coparmex hemos abordado estos retos con la propuesta de adoptar una nueva cultura empresarial, que permita transformar nuestro modelo de desarrollo con base en la participación de las empresas, el gobierno, la academia y la sociedad, para fortalecer a las PYMES.

En este proceso se necesita una verdadera revolución para que nuestros jóvenes adquieran las habilidades y competencias necesarias para consolidar a los sectores en los que somos líderes y al mismo tiempo pueda acelerarse el crecimiento de otros sectores en los que México tiene un gran potencial, como el turismo, industria farmacéutica y tecnologías de la información, entre otros.

Elo requiere no sólo redefinir estrategias de desarrollo y política pública, sino un esfuerzo conjunto de autoridades, empresarios, académicos, estudiantes y trabajadores, para adoptar la innovación y la tecnología como bases del desarrollo.

Los empresarios de Coparmex estamos colaborando en diferentes iniciati-

vas con la SEP y con organismos empresariales internacionales, a través de una agenda de competitividad y educación, con la participación de empresas de diversos sectores de todo el país.

En el nivel medio superior, en colaboración con la Cámara México-Alemana de Comercio e Industria (Camexa) estamos impulsando el Modelo Mexicano de Formación Dual en varias regiones del país, en el cual los jóvenes pueden completar su formación técnica en las empresas e industrias relacionadas.

Como segunda etapa y complemento, estamos ya trabajando en la capacitación de los alumnos de universidades en un modelo de vinculación universidad-empresa, llamado de Formación en Alternancia. Este modelo se basa en el aplicado en Francia, y por ello estamos colaborando estrechamente con empresarios y autoridades francesas.

Al combinar empleo y estudios, este modelo permite al estudiante poner en práctica en la empresa los conocimientos adquiridos en su universidad.

El mes pasado firmamos un convenio de colaboración con la SEP para impulsar la Formación en Alternancia y, en el marco de la visita de Estado del presidente Enrique Peña Nieto a Francia en los próximos días, se tiene planeado la firma de un convenio de colaboración entre autoridades educativas de ambos países, con la participación de Coparmex, la Cámara Franco-Mexicana y el

En Coparmex hemos propuesto adoptar una nueva cultura empresarial, que permita cambiar nuestro modelo de desarrollo

Movimiento de Empresas Francesas (Medef) para impulsar la formación en alternancia en todo nuestro país.

Estamos trabajando con diez grandes empresas francesas y diez universidades tecnológicas coordinadas con nuestra Comisión Nacional de Educación, para un proyecto piloto, enfocado a sectores estratégicos, como aeroespacial, automotriz, energía, turismo y transporte.

Adicionalmente, estamos participando activamente en la promoción de la Red Mundial de Aprendizaje (GAN, por sus siglas en inglés), para fortalecer la oferta de formación de aprendices y pasantías, y la divulgación de buenas prácticas entre empresas, federaciones de empleadores y organismos oficiales de trabajo al respecto.

Esperamos que este esfuerzo sea un primer paso para la promoción de inversiones, el impulso a la innovación y a la creación de cadenas de valor, con base en un nuevo modelo de estudio y formación de nuestros jóvenes, y así ampliar sus oportunidades de bienestar y desarrollo, y a la vez fortalecer a las empresas, en beneficio de México. ●

Presidenta nacional de Coparmex.
@jpcastanon

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/07/15	PRIMERA	11

CLARA SCHERER

Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género

claraschtB@hotmail.com

Huélum, huélum, gloria...

Bien por una de nuestras instituciones, orgullo nacional. Hace pocos días, nuestro muy querido y zarandeado Instituto Politécnico Nacional organizó unas jornadas en coordinación con la Secretaría de Salud del D.F., cuyos servicios de mastografía no fueron sólo para mujeres.

Ofrecieron también, mastografías para hombres, además de pruebas de antígeno prostático. Con esta acción, el IPN marca la pauta: mujeres y hombres, iguales en derechos en México, tienen diferencias importantes en lo que al tema de salud compete. Pero aún en ese tema vital, los prejuicios, aunque no lo crean, ¡matan! Las desigualdades, en este caso, afectan de manera severa a los hombres.

Si bien el cáncer de mama ha sido considerado como una "enfermedad de la mujer" (o, mejor dicho, de las mujeres, en plural) los hombres también pueden ser víctimas de él. Ellos, aunque no lo sepan, tienen glándulas mamarias. Estudios de alto nivel indican que: "La gente no espera que un hombre desarrolle cáncer de mama, lo que reduce o elimina toda posibilidad de detección temprana".

Aunque la sociedad crea que "mamas" sólo tienen las mujeres, las ciencias de la salud han demostrado que los hombres también las poseen, y cáncer en las mamas, por tanto, es un padecimiento que NO sólo sufren "las hijas de Eva". "Un diagnóstico a tiempo puede marcar la diferencia y salvar vidas". Por esto, entre otras razones, ¡es urgente erradicar estereotipos! Eso hay que tenerlo muy presente. "Gracias a las investigaciones y a una mayor concientización general, los hombres aprenderán que, al igual que las mujeres, deben consultar al médico inmediatamente si detectan cualquier cambio persistente en las mamas". El IPN está demostrando que hacer ciencia sin prejuicios apoya el desarrollo nacional, evitando una muerte, digamos

"prejuiciosa". El cáncer de mama en hombres está en ascenso y el IPN nos está previniendo contra este mal. Hay casos en que entre la aparición de un síntoma y acudir al médico, pasa más de un año. Un año perdido para recuperar la salud es demasiado tiempo. Por eso, la porra a la Unidad de Género del IPN, que se atreve a retar al machismo con tal de salvar vidas y avanzar en la construcción de una sociedad igualitaria, en la que absurdos tales como el que "los hombres no se enferman", están siendo erradicados con la fuerza de la razón científica.

Y no sólo eso ha hecho esta Unidad de Género del IPN. Llevan la vanguardia en cuanto a la prevención de la violencia contra las mujeres, con su ya famoso "Violentómetro", que ha sido traducido a diversas lenguas indígenas y expuesto a las miradas en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, con lo que obligan a propios/as y extraños/as, a mirarse como defensoras/es, o no, de una posición de dignidad de las mujeres que, al final del día, habla de una capacidad civilizatoria de cualquier país que considere que para su desarrollo, somos importantes todas y todos. Este interesante instrumento está siendo utilizado en todos los institutos estatales de las mujeres, como parte integral de las acciones a favor de una vida libre de violencia.

Reiteremos la enorme relevancia que tiene el IPN de ser una de las pocas instituciones de educación superior que ha reglamentado la llamada licencia por paternidad (derecho que se le otorga al padre para el cuidado y atención de los hijos en los primeros días de nacimiento). Y que tiene como mecanismo para acceder a ella, un taller denominado Paternidad-es.

Los hombres que la han reclamado son conscientes de la importancia de establecer con sus hijas/hijos recién nacidos, un vínculo amoroso fuerte y que les permitirá a ellos, como padres, continuar su desarrollo como hombres conscientes de su transmisión genética e histórica, y a sus hijas/hijos, generar la fortaleza indispensable para afrontar los retos que la vida nos pone a todas y todos. Aún falta mucho para que tengamos una política laboral integral, que permita a los hombres ser padres afectivos y participativos en el núcleo familiar, y que puedan generar vínculos fuertes con sus hijas e hijos. Pero este es un buen principio.

Ni duda, el IPN está haciendo camino al andar con las herramientas de la ciencia, o sea: de la inteligencia en toda su extensión: no sólo con las herramientas de la mente, sino también con las de la sensibilidad, que son las emociones más profundas del ser humano. O sí, quien lee este artículo, prefiere decirlo con palabras antiguas: con el corazón.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/07/15	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



Última palabra

El tema de la evaluación docente debe salir de la mesa de debate entre el gobierno y los activistas de la CNTE.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación ya dijo la última palabra: es una acción constitucional que no lesiona los derechos humanos de los mentores.

Si el gobierno y los activistas tienen cuentas pendientes que las diriman, pero sin usar como parapeto la evaluación.

Si hay cuestiones pendientes de carácter laboral, de equipamiento, de control político, de recuperación de salarios que se negocien. La evaluación va.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/07/15	EL CORREO ILUSTRADO	2

Marchan maestros de Edomex contra reforma educativa

Mentira que el repudio a la mal llamada reforma educativa sea sólo en Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Michoacán. Casi en todo el país la oposición de los maestros de base es un clamor. No a una evaluación de carácter punitivo. El estado de México no es excepción, desde hace dos años hemos levantado la voz y manifestado nuestra oposición a que se pase por encima de nuestros derechos laborales y profesionales. Basta de no tomar en cuenta a los docentes de grupo.

Para lograr que los gobiernos federal y del estado de México nos escuchen convocamos a la marcha del Ángel a Los Pinos, este sábado 4 de julio, 11 horas. ¡No a la una evaluación punitiva que pretende quitarnos nuestro de trabajo!

*Por el Movimiento de Bases del Valle de México, sección 36-SNTE:
Fernando Hernández y Víctor Rodríguez*